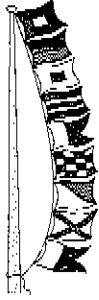


# Pescanova, S.A.

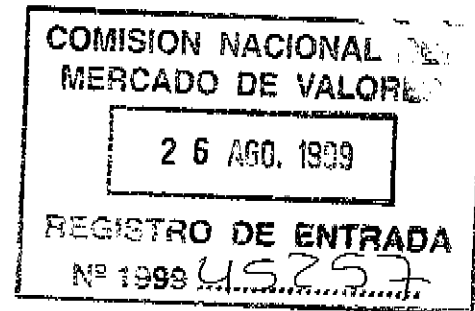


SECCION: Dirección Auditoría

S/REF.

N/REF.

JTV/lg.



## A LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

De conformidad con lo informado mediante Comunicación de Hecho Relevante presentada el pasado 17 de agosto de 1999, por la presente se comunica, en nombre y representación de la Sociedad PESCANOVA, S.A., **que con fecha 31 de agosto de 1999 se procederá al pago de la devolución de aportaciones acordada en la Junta General de Accionistas de 18 de junio de 1999** a los señores accionistas de la Sociedad PESCANOVA, S.A. cuya titularidad figure inscrita en el registro contable a cargo del **SERVICIO DE COMPENSACION Y LIQUIDACION DE VALORES** al cierre de la negociación de la acción del día 30 de agosto de 1999. El importe que se reembolsará a los señores accionistas por la referida devolución será de **UN CENTIMO DE EURO (0,01€)** por Acción, sin que debe practicarse a dicho pago retención fiscal de ningún tipo. El pago se realizará a través de Caixa Galicia, Banco Santander Central Hispano, Banco Español de Crédito y Caixa Ourense.

En Chapela, 24 agosto de 1999